



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE CONCORDIA-ANTIOQUIA  
TRASLADO SECRETARIAL RECURSO DE APELACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA	FECHA DE FIJACIÓN	TERMINO DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	2021-00015	LUZ AMPARO RODAS ZAPATA	OMAR ÁLVARO DE JESÚS RAZMINAS PIEDRAHITA	TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN FRENTE A DECISIÓN QUE RESOLVIÓ OBJECIONES	AGOSTO 12 DE 2021	TRES (3) DÍAS	AGOSTO 18 DE 2021

SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, FRENTE A LA DECISIÓN TOMADA POR EL DESPACHO EN LA AUDIENCIA QUE RESOLVIÓ LAS OBJECIONES, EN LO REFERENTE A LA EXCLUSIÓN DE LA PARTIDA PRIMERA DE LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS, EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL BAJO RADICADO 2021-00015. SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA PLATAFORMA TYBA.

INICIA TRASLADO: EL 13 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8: 00A.M  
TERMINA TRASLADO: EL 18 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00P.M

ERIKA ALEJANDRA PÉREZ HENAO  
SECRETARIA AD-HOC